

3991 18 JUN 13 8:49  
e/anexos  
shanna.

RECEBIDO  
LEÓN, GTO.

CI/0634/18.  
León, Gto. a 12 de junio de 2018

**MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

En atención a sus oficios de referencia CM/DESCI/04444/2018 y CM/DESCI/0165/2018, mediante los cuales se solicitó entrega de la información relativa a la evidencia de la constitución del Comité y del plan de trabajo de Control Interno, al presente anexo los documentos que a continuación se relacionan.

- 1.- Acta de constitución del Comité de Control Interno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, firmado por cada uno de sus integrantes.
2. Plan de trabajo del Comité de Control Interno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Sin otro asunto de momento quedo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

Atentamente

LEÓN  
Presidencia  
Municipal



sapal

CONECTA  
CON LA VIDA

"2018, Año de **Manuel Doblado, Forjador de la Patria**"

"2018, Año de la **Educación** y el **Empleo** en **Guanajuato**"

Lic. J. Leonardo Lino Briones.  
Director General del SAPAL

Acta de Instalación del Comité de Control Interno  
del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León

En la Ciudad de León, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 4 de abril del 2018, reunidos las oficinas de la Dirección General, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, ubicado en Blvd. J. J. Torres Landa No 2620 Ote., colonia El Paisaje, de esta ciudad de León, Gto., se encuentran los C.C. Lic. J. Leonardo Lino Briones, Director General del Organismo, Lic. Federico Ruenes Cardona, Gerente de Servicios Administrativos, C.P. Mirella del Carmen Plascencia López, Gerente de Finanzas; Ing. Guillermo Federico Pérez Ojeda, Encargado de Despacho Contraloría Interna; Lic. Valente Naranjo Guevara, Coordinador Jurídico; e Ing. Ma. Soledad Alcaraz Sánchez, Enc. de Auditoría Informática; servidores públicos del Municipio de León, Guanajuato, con objeto de constituir el **Comité de Control Interno** de este Organismo y para celebrar la sesión de instalación a la cual fueron convocados previamente con el orden del día.

La reunión se encuentra encabezada por el presidente del Comité de Control Interno, Lic. J. Leonardo Lino Briones

Una vez dada la bienvenida a los asistentes, se somete a consideración de la mesa el siguiente:

MIEMBROS

Lic. J. Leonardo Lino Briones.....	Presidente del Comité de Control Interno del SAPAL
Lic. Federico Ruenes Cardona.....	Miembro del Comité de Control Interno del SAPAL
Ing. Guillermo Federico Pérez Ojeda.....	Miembro del Comité de Control Interno del SAPAL
C.P. Mirella del Carmen Plascencia López	Miembro del Comité de Control Interno del SAPAL
Lic. Valente Naranjo Guevara.....	Miembro del Comité de Control Interno del SAPAL
Ing. Ma. Soledad Alcaraz Sánchez.....	Miembro del Comité de Control Interno del SAPAL

AGENDA

1. Instalación del Comité de Control Interno.
2. Designación del Secretario Técnico del Comité.
3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el diagnóstico (Análisis



FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el Control Interno al interior de la Entidad.

4. Asuntos generales.

#### ORDEN DEL DIA

##### 1. Instalación del Comité de Control Interno.

El Director General Lic. J. Leonardo Lino Briones, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno da inicio a la sesión manifestando que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Modelo Integral de la Gestión Pública Municipal (MIGP) y su eficaz funcionamiento.

Posteriormente, se realiza una breve exposición de la obligación que tienen las Dependencias, Entidades u Órganos Autónomos, conforme lo establece el artículo 35 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Así mismo, se precisó que el proceso de implementación requerirá de la sensibilización del personal del Organismo sobre la importancia del control interno, así como proceder a la generación de un diagnóstico y plan de trabajo para su adecuado cumplimiento.

##### 2. Designación del Secretario Técnico del Comité de Control Interno.

Seguidamente se procede a la designación del Secretario Técnico del Comité de Control Interno que recae en Ing. Guillermo Federico Pérez Ojeda, Encargado de Despacho Contraloría Interna quien tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 39 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

##### 3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico (Análisis FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior del Organismo se establece como fecha el día 30 de abril de 2018, para generar convocatoria para dichas actividades

4. Asuntos generales.

Una vez instalado oficialmente el Comité de Control Interno del Sistema de Agua Potable

y Alcantarillado de León, y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión siendo las 14:30 horas del día 4 del mes de abril de 2018; firmando al margen y al calce para constancia quienes en ella intervienen.

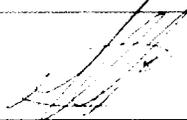
Acta de Instalación del Comité de Control Interno del SAGPA.

FIRMAN

Lic. J. Leonardo Lino Briones  
Presidente del Comité de Control Interno



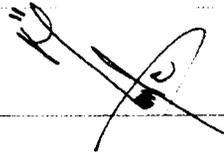
Ing. Guillermo Federico Pérez Ojeda  
Secretario Técnico



Lic. Federico Ruenes Cardona  
Miembro



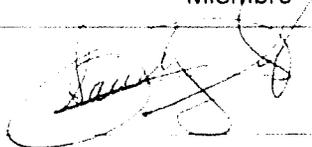
C.P. Mirella del Carmen Plascencia L.  
Miembro



Lic. Valente Naranjo Guevara  
Miembro



Ing. Ma. Soledad Alcaraz Sánchez  
Miembro



Esta hoja forma parte integral del Acta de Instalación del Comité de Control Interno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, del día 4 de abril de 2018.